

INFORME SECRETARIAL. 30 de septiembre de 2021. Al despacho de la señora Juez con el presente proceso a fin de resolver lo pertinente.

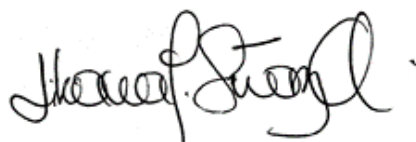
JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la providencia:	Once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de proceso:	Sucesión cuaderno N° 2 Medidas Cautelares
Demandante:	Libardo Amado Tolosa y otros
Demandado:	Luis Francisco Amado Murillo
Radicación:	50 689 31 84 001 2019 00060 00

Agregar a los autos y poner en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente la devolución del despacho comisorio debidamente diligenciado procedente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Bogotá D.C.

Del mismo modo se agrega y pone en conocimiento de las partes las cuentas presentadas por el secuestre **JORGE IVAN HERNANDEZ CAMELO** visibles a folios 36 de este cuaderno.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META**

*El anterior auto se notifica por estado electrónico
N° 047 el 12 de noviembre de 2021.*

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria